



CERTIFICADO NRO. 210 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 29 de julio de 2020, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera para la iniciativa denominada "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUTO TELETÓN ARICA", Código BIP 40000979-0, por un monto de M\$ 1.007.024 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Según ficha IDI (Miles \$)

Subtitulo 31 - Ítem 02

Aportes	Ítem	Año 2020 \$M	Año 2021 \$M	Año 2022 \$M	Costo Total \$M
FNDR	G. Administrativos (Asignación 001)	9.172	0	0	9.172
FNDR	Consultorías (Asignación 002)	51.300	42.203	0	93.503
FNDR	Obras Civiles (Asignación 004)	59.437	2.644.947	267.466	2.971.850
FNDR	Equipamiento (Asignación 005)	0	25.345	0	25.345
FNDR	Equipos (Asignación 006)	0	433.120	0	433.120
TOTAL		119.909	3.145.615	267.466	3.532.990

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 29 de julio de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

